

Sara María Molano Comejo	1000795635
Sofí Caidas representada por Mariana Ariza	1001098134
Margarita Núñez representada por Angella María Montoya	35466459
Pere m	

### Convocatoria

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 18 de los Estatutos, el director de la Fundación envió comunicación escrita a través del correo electrónico de la Fundación, a la totalidad de los asociados el día 20 de febrero de 2020, es decir, 5 días hábiles antes de la celebración de la presente asamblea, por lo cual la convocatoria fue realizada de conformidad con los estatutos.

### Verificación del quórum

Teniendo en cuenta que se hacen presentes, de forma directa o por medio de apoderado, 32 de los 63 asociados inscritos en los folios 3 y 4 del libro de asociados de la Fundación Quipu Ainy, los cuales fueron convocados a la asamblea en su totalidad, queda comprobado que se existe un número plural de asociados que representan la mayoría de los asociados.

Así las cosas, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos de la Fundación, se encuentran presentes o representados el número de miembros necesario para deliberar y decidir válidamente.

Verificado el quórum, se da inicio a esta Asamblea en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Lectura y aprobación del informe de gestión de la fundación durante el 2019.
3. Objetivos de la Fundación Quipu Ainy para el 2020.
4. Presentación de la estructura interna de la fundación.
5. Presentación del cronograma de actividades del año 2020.
6. Aprobación de estados financieros.
7. Consejo Quipu 2020.
8. Proposiciones y varios.

### 1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.

Por unanimidad, se designa como presidente de la Asamblea Mateo Gómez Rincón, y como secretaria a María Camila Sarmiento Ebratt.

### ACTA N° 2- REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL FUNDACIÓN QUIPU AINY

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 4:30 pm del día sábado 29 de febrero de 2020, se reunieron los asociados de la FUNDACIÓN QUIPU AINY, en la Transversal 17 A #97-39 de Bogotá D.C, con el fin de adelantar la segunda Asamblea General ordinaria. Se hicieron presentes en la reunión los siguientes miembros:

Miembro	Número de documento de identidad
Mateo Gómez Rincón	1018421881
Angella María Montoya	42681272
Maria Amparo Rincón	41791360
Maria Camila Sarmiento Ebratt	1019106050
Juan Diego Rodríguez Romero	1233908440
Nicolás Quintero Santis	1019144217
Luz Adriana Jiménez Moreno representada por Angella	5274022
Alfandro Arriaga Tovar	1019145244
Nicol Rojas Guio	1002365895
Carmenza González Mayorga representada por Angella	51551376
Maria Herrera Almansa	
Mmanuel Gonzalez Mayorga representado por Angella Maria	1032420568
Herrera Almansa	
Adelinda Bayona representada por Pablo Bernal Alarcón	1018462799
Alix Guio representada por Nicole Rojas Guio	40048449
Nicolás Sandoval	119338111
Maria Paula Jiménez representada por Camilo Isaza	1019153978
Viviana Colmenares Garzon	1020741751
Juan Bernardo Benavides representado por Nicolás	1019142522
Quintero Santis	
Mariana Ariza Sandoval	1000591984
Andrés Canillo	1019092994
Angella Maria Herrera Almansa	1019040544
Catalina Aristizabal representada por Juan Diego	
Rodriguez Romero	
Daniella Aguirre	1000794286
Dora Moreno representada por Angella María Herrera	51673233
Almansa	
Juliana Suárez	1000021106
Manuela Hernández Bonetti	1020842664
Maria Paula Ospina Duarte	1000971038
Maria Villalobos	1010004476
Mariana Guzmán	1000151001
Nina Hederich	1034399105
Pablo Bernal Alarcón	1020822806

## 2. Lectura y aprobación del informe de gestión de la Fundación durante el año 2019

Se dio lectura al informe de actividades de la Fundación desde el momento de su constitución y hasta el 31 de diciembre de 2019. La Asamblea General aprobó este informe de manera unánime. El texto aprobado fue el siguiente:

Señores  
ASAMBLEA GENERAL  
Quipu Ainy  
La Ciudad

Estimados señores:

De conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, me permito presentar ante ustedes el INFORME DE GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN QUIPU AINY correspondiente al periodo comprendido entre febrero de 2019 y febrero de 2020.

### I. Actividades de la Fundación durante el año 2019

Durante el año 2018 la Fundación inició en su programa una nueva comunidad (residentes del municipio de Tenjo), y a raíz de ello organizó 7 servicios y 4 exploraciones, donde contó con un total de 62 niños, y logró impactar a un total de 75 niños escolarizados, en las comunidades de Tenjo y Somonáquez.

Durante los servicios en Somonáquez se llevaron a cabo las siguientes actividades:

A. Social: Durante todos los servicios, el equipo social organizó roperos (con el fin de permitir a la comunidad el acceso a prendas de vestir en buen estado), y llevo a la comunidad el proyecto "la chuspa Quipu", y los regalos de navidad, lo cual contribuyó al mejoramiento de la nutrición de la población. Ello implicó la realización de un análisis de la situación nutricional de los niños de la comunidad, y la elaboración de una lista de mercedo tendiente a suplir dichas necesidades.

Adicionalmente, generó el programa de trueque, con el fin de contribuir, tanto a la economía de la comunidad, como a la nutrición de los niños.

El equipo social también se encargó de organizar visitas a cada una de las casas de los niños beneficiarios, identificando sus necesidades principales.

B. Educativo: Durante servicios, el equipo educativo se propuso generar conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente y reforzar los conocimientos de los niños en el área de ciencias, artes y lectoescritura. Para efectos de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

1. Implementación de un programa de música, en el cual se enseñaron diversas canciones afines al medio ambiente y el cuidado de la tierra, con el fin de afianzar la inteligencia emocional y el manejo del lenguaje de los niños.

2. Implementación de un plan lector y de un programa de lecto escritura durante los servicios, que permitió que los niños afianzaran sus habilidades de lectura y escritura creativa.

3. Colaboración en la estructuración de talleres de padres, en los cuales se afianzó el concepto de comunidad, algunas habilidades al momento de la crianza y la importancia de la nutrición infantil.

4. Concientización de la importancia de utilizar materiales reciclados en la cotidianidad, a través de la elaboración de instrumentos musicales y otros dispositivos útiles.

Durante los servicios en Tenjo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

A. Social: Durante todos los servicios, el equipo social organizó roperos (con el fin de permitir a la comunidad el acceso a prendas de vestir en buen estado). Adicionalmente, generó el programa de trueque, con el fin de contribuir a la nutrición y bienestar de los niños.

B. Educativo: El proceso implementado en Tenjo estuvo acompañado por la necesidad de acercamiento y contextualización de la población, esto quiere decir que las tres visitas realizadas en octubre, noviembre y diciembre de 2019 se catalogaron como pruebas piloto para determinar las principales necesidades educativas, cognitivas y conductuales, llegando desde un principio a observar grandes dificultades en el seguimiento de instrucciones, un aspecto vital y necesario para el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas de la población. Estas dificultades, se lograron mejorar en gran medida a través de diferentes juegos y dinámicas que permitieron fortalecer de manera espontánea la comprensión e importancia del seguimiento de instrucciones.

De esta manera se establecieron bases para así poder implementar de mejor manera las actividades programadas para el 2020.

### II. Gestión de las áreas de soporte

A. Marketing: Se realizaron diversas piezas promocionales para invitar a los voluntarios a las diversas actividades de la Fundación, se implementó una estrategia de manejo de redes sociales y planeación de contenido, y se trabajó en la elaboración del contenido que se expone en la página web de Quipu Ainy. También se realizó la actualización completa de la imagen y marca de la Fundación.

B. Administrativo: El equipo realizó las siguientes actividades:

1. Consolidación de los estados financieros del año 2018.
2. Elaboración y recolección de la documentación necesaria para la realización de trámites ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, la DIAN, y el Banco de Alimentos.
3. Trámite de la inscripción de la Fundación ante el ente de vigilancia y control competente.
4. Presentación de impuestos nacionales y estrategia tributaria de la Fundación.



5. Inscripción ante la Cámara de Comercio de Bogotá de libro de asociados y gestión de la renovación de la matrícula mercantil ante esa misma entidad.
6. Revisión y elaboración del presupuesto anual.
7. Control continuo de los ingresos, costos y gastos de la Fundación.
8. Social y voluntarios El 25 de noviembre de 2019 la Fundación Quipu organizó y llevó a cabo el "Festival de Villancicos- Canta una historia" con el fin de recaudar fondos para las actividades del 2020. Adicionalmente, los miembros del equipo de voluntarios organizaron diversas actividades de integración de voluntarios.

### III. Gestión del Consejo QUIPU

El Consejo Quipu se instauró mediante documento privado suscrito el 13 de junio de 2018, otorgado en asamblea general, y su composición, fue modificada mediante acta de asamblea ordinaria de la Fundación del 16 de febrero de 2018. Hasta la fecha, está conformado por las siguientes personas, elegidas por voto de los voluntarios:

- A. Mateo Gómez - Director de la Fundación
- B. María Camila Sarmiento - Secretaria
- C. Nicolás Quintero - Representante de los voluntarios jóvenes
- D. María Amparo Rincón - Representante de los voluntarios adultos
- E. Adriana Jiménez - Representante de los benefactores
- F. Viviana Colmenares - Tesorero

Durante las reuniones, el Consejo realizó las siguientes actividades:

- A. Identificó que la Fundación necesitaba una bodega para guardar las donaciones y un sitio de reunión, por lo cual gestionó la consecución de un espacio propio para tales efectos, para utilizarlos antes de cada servicio.
- B. Aprobó el presupuesto de la Fundación, identificando las principales necesidades económicas de Quipu Ainy, y planteando formas alternativas de financiación de las principales actividades.
- C. Impulsó la construcción de la página web de la Fundación, a través de la consecución de fondos y de personas aptas para colaborar con la realización del portal. Este proyecto, a la fecha se encuentra en curso.
- D. Estudió y aprobó diversos proyectos, dentro de los cuales se incluyó la chuspa quipu, y el festival de villancicos, entre otros.
- E. Contribuyó a la planeación de las principales actividades y los objetivos de la Fundación para el año 2020.
- F. Contribuyó a la consolidación del nuevo organigrama y a la designación de los encargados.
- G. Estableció el protocolo para la generación de nuevos proyectos en la Fundación.
- H. Aprobó el cambio de imagen de la Fundación.

Cordialmente,

MATEO GÓMEZ RINCÓN  
Director Fundación Quipu Ainy

### 3. Objetivos de la Fundación Quipu Ainy para el 2020.

El Director toma la palabra y plantea la visión de Quipu Ainy para los años 2020 a 2020 así:

*Para el año 2022 Quipu Ainy realizará procesos de desarrollo integral y acompañamiento con los niños, adolescentes y jóvenes para así comenzar a orientar un proyecto de vida y no solo un primer acompañamiento*

Posteriormente, plantea el siguiente objetivo para el año 2020 en los siguientes términos:  
*Buscar un método efectivo que permita a los niños y jóvenes desarrollar las herramientas y capacidades necesarias para planear su proyecto de vida.*

La asamblea acepta de forma unánime la misión y objetivo planteado.

### 4. Presentación de la estructura interna de la Fundación.

El Director toma la palabra y manifiesta la necesidad de modificar la estructura interna de la Fundación, así:

Organigrama 2020



La Asamblea aprueba de forma unánime la nueva estructura interna, y en consecuencia, los nuevos líderes de cada una de las áreas se presentan y aceptan la designación de su cargo.

5. Presentación del cronograma de actividades del año 2020

El Director propone a la Asamblea las siguientes fechas para llevar a cabo los servicios y demás actividades de la Fundación, así :

- a. Servicios de Somonódoco:
  - 5 al 7 de junio de 2020
  - 4 al 6 de septiembre de 2020
  - 4 al 6 de diciembre de 2020
- b. Servicios de Tenjo:
  - 16 de mayo de 2020
  - 1 de agosto de 2020
  - 3 de octubre de 2020
  - 7 de noviembre de 2020
- c. Evento pro-fondos: 22 de abril de 2020
- d. Campamento de voluntarios: del 19 al 21 de junio
- e. Festival de Villancicos: 21 de noviembre de 2020

Los miembros de la Asamblea General aprueban el cronograma de forma unánime.

6. Aprobación de Estados financieros.

El presidente de la Asamblea General solicitó a la secretaria dar lectura de los Estados Financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2019, con sus respectivos anexos, los cuales fueron presentados y aprobados previamente por el Consejo Quipu. Se puso de presente que a 31 de diciembre de 2019 la Fundación presentó un beneficio neto o excedente equivalente a la suma de \$649.000, y que dicho excedente pretende ser invertido dentro de los 3 meses siguientes a la celebración de la presente asamblea en la compra de alimentos básicos que permitan suplir las necesidades alimentarias de los beneficiarios de la comunidad durante tal periodo.

Acto seguido, el Presidente sometió a consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 y de la reinversión del beneficio las dos proposiciones.

7. Consejo Quipu 2020.

El director toma la palabra y propone mantener incolmte la composición del Consejo Quipu para el año lectivo 2020. Los miembros aprueban de forma unánime.

8. Proposiciones y varios

8.1. Honorarios a los miembros del Consejo Quipu.

De conformidad con el literal e del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, la Asamblea se encuentra facultada para asignar remuneración a los miembros del Consejo Quipu y a sus suplentes por periodos de 2 años.

Bajo ese entendido, toma la palabra la secretaria del Consejo y propone que la Asamblea designe un comité para fijar el monto de los honorarios del director y de los demás miembros del Consejo, durante el año 2020, una vez la Fundación tenga los recursos económicos suficientes para tal efecto.

Los presentes en la Asamblea aprueban la moción.

9. Lectura y aprobación del Acta

Se dispuso la suspensión de la reunión por espacio de media hora para redactar el acta respectiva. Transcurrido dicho tiempo, y verificado un quorum igual al inicial, se dio lectura al acta, y esta fue aprobada en forma unánime por la Asamblea.

QUIPU AINY

A1 : ACTAS



Sin ningún otro asunto a tratar, y agotado el orden del día, se da cierre a la primera Asamblea general de la Fundación Quipu Ainy, a las 6:00pm del día 29 de febrero de 2020.



Mateo Gómez Rincón.  
Presidente

MCSarmientoE

María Camila Sarmiento Ehratt.  
Secretaria